



Últimos vídeos | Actualidad | Encuentros Digitales | Deporte y Ocio | Artesanía y Oficios | Cultura | Turismo | Toros |
Especiales



"Con otros Gobiernos sí se pudo"



Ramón Sotos: "Los consumidores pueden conseguir que los productos sean más..."



La UE ultima sus planes de asistencia urgente y a medio plazo a Haití

Universidad

Inaugurado el VII Máster en Derecho Sanitario y Bioética de la UCLM

Por primera vez, la Asociación de Derecho Sanitario de Castilla-La Mancha ha premiado los mejores trabajos fin de Máster

UCLM - Miércoles, 03 de marzo de 2010

[Comentar esta noticia](#)

El Salón de Grados del edificio [Melchor de Macanaz](#)¹ acogió el acto de inauguración del VII Máster en Derecho Sanitario y Bioética de la [Universidad de Castilla-La Mancha](#)² (UCLM), durante el cual se ha procedido a la entrega de títulos a los alumnos egresados de la sexta edición, celebrada durante el año 2009. El acto ha estado presidido por la directora del Máster, [Marina Gascón Abellán](#)³, que organiza este posgrado junto a las profesoras de la UCLM Carmen González Carrasco y Josefa Cantero Martínez, como coordinadoras de la modalidad de presencial y virtual, respectivamente. El acto ha contado también con la presencia del director general de Ordenación y Evaluación de la Consejería de Salud y Bienestar Social de Castilla-La Mancha, [José Luis López](#)⁴, y del presidente de la Asociación de Derecho Sanitario de Castilla-La Mancha (ADESCAM), [Luis López](#)⁵ Miranda.



Un momento de la presentación del Máster

Durante su intervención la directora del Máster, se mostró muy satisfecha por la consolidación de este título propio de la UCLM. "Esto significa que se ha convertido en un claro instrumento de formación de calidad en el Derecho Sanitario y en la Bioética para los profesionales de la región, de España y de otros países, especialmente los latinoamericanos", -dijo, añadiendo que si hay algo que caracteriza a este máster es que "es un ente en constante movimiento".

Momentos después se procedía a la entrega de diplomas a los alumnos de la sexta edición y se daba la bienvenida a los nuevos alumnos de la séptima, 24 de los cuales lo cursarán de manera presencial y otros 24 de forma virtual on-line.

En el transcurso del acto y como principal novedad, la Asociación de Derecho Sanitario de Castilla-La Mancha ha premiado por primera vez los tres mejores trabajos fin de Máster. En esta ocasión, estos reconocimientos han sido entregados por su presidente, Luis López, a la Médico de Salud Pública de la sección de Promoción de la Salud de la delegación provincial de Salud y Bienestar Social de Albacete, Katia del Pozo Puente, que ha obtenido el primer premio, y a la Médico del [Hospital de Hellín](#)⁶, María Dolores Fideu, y al responsable de Administración de [Capio-Sanidad Albacete \(Clínica Recoletas\)](#), Luis F. Carballo, que les han correspondido los dos accésit.

El posgrado se estructura en dos cursos de Especialista Universitario: el curso de Especialista en Derecho Sanitario y Bioética, que comprende los meses de marzo a junio de 2010, y el curso de Especialista en Organización y Gestión de Servicios Sanitarios, que se imparte de octubre a diciembre 2010. La realización conjunta otorga la titulación de Máster en Derecho Sanitario y Bioética de la UCLM.

El Master está dirigido a profesionales del derecho y de la sanidad y otros titulados universitarios que deseen adquirir una formación específica en los ámbitos del derecho y responsabilidad sanitaria, de la organización y gestión Sanitaria y de la bioética, así como